

«Por un Control Fiscal Integral»

N° del Proceso R. FiscaL	NOMBRE DEL PROCESADO	FECHA DEL AUTO № CUADERNILO	DECISION	
1405	WILDER LAGARES GULLOZO, ENRIQUE BENJAMIN TORREGROSA CANO, LUIS ADRIAN DAZA PARRA	11/10/2021	PRIMERO: Confirmar en todas sus partes el AUTO DE ARCHIVO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 1405 proferido el 30 de septiembre de 2021, por el Área de Responsabilidad Fiscal a favor de los señores WILDER LAGARES GULLOZO identificado con CC. 72.230.207 en calidad de Ex Gerente; ENRIQUE BENJAMIN TORREGROSA CANO C.C. 8.724.135 en calidad de Ex Jefe Administrativo y Financiero; LUIS ADRIAN DAZA PARRA C.C. 2.768.423 en calidad de Ex Contratista, con fundamento en las consideraciones expuestas en la parte motiva de este auto.SEGUNDO: Devolver el expediente 1405 al Área de Responsabilidad Fiscal para lo de su competencia. TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno.	FIJADO: 12/102021
			NOTIFIQUESE Y CUMPLASE	
			Dado en Cartagena a los once (11) días del mes de octubre de 2021.	DESFIJADO:
			Original Firmado  EDUARDO SANJUR MARTINEZ  Contralor Departamental de Bolívar	HORA: 5:00 P.M.
			Control de legalidad: Héctor José Sanabria Bejarano.  Colaboró: Valentina Salgado Morales Judicante Ad-Honorem	FIRMA